



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.727.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
LÓPEZ VILLALOBOS Y
OTROS.

LAJA, 23 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 695 y N° 696.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Julio López Villalobos, Coordinador Comunal de la Escuela de Deportes del Departamento de Educación y Sra. Yínex Muñoz Espinoza, Docente de la Escuela G-982 "Puente Perales" quienes se dirigirán a Santa Bárbara, el jueves 23 de octubre de 2014, con motivo de acompañar delegación de alumnos de la Escuela G-982" Puente Perales" a Campeonato Provincial Hándbol, que se realizará en Centro de Eventos Ex Gimnasio Municipal. El traslado se realiza en bus patente GCJW-68, conducido por el Sr. Juan Acuña Pérez
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de peaje al Sr. Acuña

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



YMB
IVONNE MORALES BURGOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



J. Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓